

ENTIDAD: Pliego 020
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Informe de Auditoría Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015



ENTIDAD: Pliego 020
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

CONTENIDO

Estados financieros:

Dictamen de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de gestión

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

S/ = Sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Defensoría del Pueblo (en adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de gestión, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas, notas y anexos explicativos.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y respecto a aquel control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o de error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicables en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Entidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

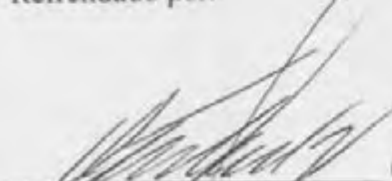
Otro asunto

6. Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2015, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por la Sociedad de Auditoría Martínez, Rodríguez y Asociados, cuyo dictamen de fecha 20 de abril de 2016 fue sin salvedades.

Lima, Perú
16 de mayo de 2017

Refrendado por:

Taboada & Asociados Sociedad Civil


(Socio)
Omar Taboada Vásquez
C.P.C.C. Matrícula N° 15181



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PLIEGO 020

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ACTIVO	Notas	2016 S/	2015 S/	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2016 S/	2015 S/
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	4,539,396	7,906,871	Cuentas por pagar a proveedores	9	555,247	999,435
Otras cuentas por cobrar		25,672	30,151	Impuestos, contribuciones y otros		624	3,674
Inventarios	4	253,956	276,415	Remuneraciones y beneficios sociales		-	89,716
Servicios y otros pagados por anticipado	5	90,505	136,546	Otras cuentas del pasivo	10	809,810	499,345
Otras cuentas del activo	6	553,436	723,120	Total pasivo corriente		1,365,681	1,592,170
Total activo corriente		5,462,965	9,073,103	PASIVO NO CORRIENTE:			
ACTIVO NO CORRIENTE:				Beneficios sociales	11	2,761,630	3,108,502
Propiedad, planta y equipo, neto	7	21,404,452	21,881,763	Provisiones	12	1,188,010	541,203
Otras cuentas del activo, neto	8	269,688	389,215	Total pasivo no corriente		3,949,640	3,649,705
Total activo no corriente		21,674,140	22,270,978	TOTAL PASIVO		5,315,321	5,241,875
TOTAL ACTIVO		27,137,105	31,344,081	PATRIMONIO NETO:			
CUENTAS DE ORDEN	17	5,861,173	5,123,340	Hacienda nacional	13	25,425,892	25,510,375
				Hacienda nacional adicional	14	-	(86,483)
				Resultados no realizados	15	7,578,615	7,578,615
				Resultados acumulados	16	(11,182,723)	(6,902,301)
				TOTAL PATRIMONIO NETO		21,821,784	26,102,206
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		27,137,105	31,344,081
				CUENTAS DE ORDEN	17	5,861,173	5,123,340

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PLIEGO 020

ESTADOS DE GESTIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Notas	2016 S/	2015 S/
INGRESOS:			
Ingresos no tributarios		495	485
Traspasos y remesas recibidas	18	54,654,983	54,034,249
Donaciones y transferencias recibidas	19	1,302,573	5,495,130
Ingresos financieros		38,468	54,249
Otros ingresos	20	<u>555,677</u>	<u>156,914</u>
Total		<u>56,552,196</u>	<u>59,741,027</u>
GASTOS:			
Gastos en bienes y servicios	21	(30,011,084)	(28,907,274)
Gastos de personal	22	(26,808,935)	(26,783,623)
Gastos por pensión, prestación y asistencia social	23	(1,542,337)	(1,816,139)
Donaciones y transferencias otorgadas		(2,888)	(3,314)
Estimaciones y provisiones del ejercicio	24	(2,437,535)	(2,179,260)
Gastos financieros		(5,442)	(126)
Otros gastos	25	<u>(241,272)</u>	<u>(215,756)</u>
Total		<u>(61,049,493)</u>	<u>(59,905,492)</u>
DÉFICIT NETO DEL EJERCICIO		<u>(4,497,297)</u>	<u>(164,465)</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	Hacienda Nacional S/ (Nota 13)	Hacienda Nacional Adicional S/ (Nota 14)	Resultados No Realizados S/ (Nota 15)	Resultados Acumulados S/ (Nota 16)	Total S/
Saldos al 1ro. de enero de 2015	25,543,579	(33,204)	7,578,615	(6,999,869)	26,089,121
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	262,033	262,033
Trasposos y remesas del Tesoro Público	-	(84,483)	-	-	(84,483)
Déficit del ejercicio	-	-	-	(164,465)	(164,465)
Traslado entre cuentas patrimoniales	(33,204)	33,204	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	25,510,375	(84,483)	7,578,615	(6,902,301)	26,102,206
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	216,875	216,875
Déficit del ejercicio	-	-	-	(4,497,297)	(4,497,297)
Traslado entre cuentas patrimoniales	(84,483)	84,483	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	25,425,892	-	7,578,615	(11,182,723)	21,821,784

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
PLIEGO 020

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza de venta de bienes y servicios y renta de la propiedad	495	485
Donaciones y transferencias corrientes recibidas	1,262,239	5,495,130
Trasposos y remesas corrientes recibidas del Tesoro Público	54,360,599	52,907,503
Otros	578,965	125,334
Menos:		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(29,078,290)	(27,486,292)
Pago de remuneraciones y obligaciones sociales	(23,210,209)	(23,852,868)
Pago de otras retribuciones y complementarias	(1,542,336)	(1,767,152)
Pago por prestaciones y asistencia social	(1,776,796)	(1,656,309)
Donaciones y transferencias corrientes otorgadas	(2,887)	-
Otros	(3,120,965)	(2,489,224)
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de operación	<u>(2,529,185)</u>	<u>1,276,607</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pago por compra de vehículos, maquinarias y otros	(617,448)	(2,224,816)
Pago por compras de otras cuentas del activo	(12,080)	(250,849)
Otros	(349,726)	(188,956)
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(979,254)</u>	<u>(2,664,621)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Trasposos y remesas de capital recibidas del Tesoro Público	140,964	1,013,119
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>140,964</u>	<u>1,013,119</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(3,367,475)	(374,895)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>7,906,871</u>	<u>8,281,766</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	<u>4,539,396</u>	<u>7,906,871</u>

Las notas son parte integrante de los estados financieros.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Defensoría del Pueblo en el Perú fue creada en mérito a los artículos 161º y 162º del Título IV Capítulo XI de la Constitución Política de 1993, como un organismo constitucionalmente autónomo, para defender los derechos fundamentales, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal, así como la eficiente prestación de los servicios públicos en todo el territorio nacional. La Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo N° 26520, fue promulgada el 4 de agosto de 1995 por el Congreso de la República y publicada el 8 de agosto del mismo año, y la Ley N° 29882 publicada el 7 de junio de 2012, Ley que modifica a la Ley N° 26520.

El titular de la institución es el Defensor del Pueblo, quien la representa y dirige. Para ser elegido requiere como mínimo el voto favorable de los dos tercios del número legal de miembros del Congreso de la República. Por consiguiente, su elección emana necesariamente de un consenso para un mandato de un período de cinco años.

En cumplimiento de su mandato, la Defensoría del Pueblo (en adelante la Entidad) ha asumido un compromiso con la institucionalidad democrática y con los grupos sociales más vulnerables y excluidos a través de la defensa y promoción de los derechos humanos. En el presente ejercicio la gestión defensorial estuvo orientada fundamentalmente a atender los problemas que aquejan a quienes están más indefensos: los niños, las niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, las comunidades nativas, las mujeres, las personas privadas de la libertad, así como a resolver y prevenir los conflictos sociales en el país.

La sede principal de la Entidad se encuentra ubicada en el Jr. Ucayali N° 388, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima. Asimismo cuenta con representación en todo el país a través de 28 Oficinas Defensoriales descentralizadas y 10 Módulos de Atención.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad y tiene por finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones.

La unidad monetaria utilizada para el registro contable de las operaciones de la Entidad es el Sol (moneda peruana).

La información financiera y presupuestaria de la Entidad se prepara a través del Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público (SIAF-SP), coadyuvando con los procedimientos técnicos contables de conformidad a normas vigentes emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública.

La Entidad ha concluido con el proceso de saneamiento contable y no se han efectuado acciones de saneamiento por lo que mediante Oficio N° 078-2012-DP/OAF, se informó a la DGCP los resultados finales, los mismos que fueron procesados y registrados en el aplicativo web Módulo de Saneamiento Contable del MEF.



Los principios y normas contables más importantes utilizadas para la preparación de los estados financieros de la Entidad se resumen a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público (NICSP), oficializadas y normada su aplicación mediante Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública (DGCP); y su presentación de acuerdo a lo dispuesto en el Plan Contable Gubernamental. Asimismo, se ha tomado en cuenta las normas y procedimientos de contabilidad establecidos por la DGCP como ente rector en el sector público para la elaboración de la Cuenta General de la República.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico.

b) Base contable

De conformidad con el marco contable descrito anteriormente las transacciones en el sector público son registradas sobre la base del "devengado", excepto en aquellos aspectos referidos a los rubros Efectivo y equivalente de efectivo e Ingresos tributarios y no tributarios.

c) Estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere de estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, contingencias y el reconocimiento de ingresos y gastos.

Las principales estimaciones incluidas en los estados financieros se refieren a la vida útil de los bienes de Propiedad, planta y equipo e Intangibles, así como su depreciación y amortización. Asimismo se incluye la provisión por reclamaciones de sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros.

Si posteriormente ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones de las circunstancias en que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación del resultado del ejercicio en que ocurra tal cambio y de ejercicios futuros, de ser el caso.

d) Efectivo y equivalente de efectivo

Este concepto comprende el efectivo en caja y los depósitos en cuentas corrientes en el Banco de la Nación a nombre de la Entidad.

Asimismo, se considera el saldo de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) fondos administrados por el tesoro Público transferidos de las fuentes Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados.



e) Inventarios

Los inventarios comprendidos por suministros de funcionamiento están valuados al costo o al valor neto de la realización, el menor, y se presentan en los estados financieros a valores históricos.

f) Servicios y otros gastos pagados por anticipado

Representan todos los desembolsos por pagos anticipados, recepción de bienes y la absorción de costos y gastos, cuya liquidación se realizará en el ejercicio vigente o siguiente.

g) Propiedad, planta y equipo

Los edificios y activos no producidos (terrenos) están registrados al costo, de conformidad con dispositivos legales vigentes y son presentados netos de la depreciación acumulada en el caso de los edificios. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta.

Mediante Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51-01 del 19 de mayo de 2014, se aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales", y como consecuencia de su aplicación la entidad reconoció un mayor valor en el rubro de terrenos y edificios de S/7,608,615 (nota 15).

Los vehículos, maquinaria y equipos están registrados al costo de adquisición de conformidad con dispositivos legales vigentes y son presentados netos de la depreciación acumulada. Esta depreciación para cada rubro es calculada siguiendo el método de línea recta de acuerdo con las tasas fijadas en el Instructivo N° 2 emitido por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, aprobado mediante Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/9.01 del 29 de diciembre de 1997, que se consideran suficientes para absorber el costo al término de la vida útil estimada de los activos correspondientes.

Los bienes con valor menor a 1/8 de UIT, cuya vida útil sea mayor a un año, se debita como gasto y se controla a través de cuentas de orden.

Forman parte del activo fijo los bienes adquiridos mayores a 1/8 de la UIT vigente al momento de la adquisición u obtención y tenga una vida útil mayor de un año.

El valor de los bienes comprendidos en el rubro Vehículos, maquinaria y equipos no excede de su valor de utilización económica. Las renovaciones y mejoras aumentan el valor del activo correspondiente, mientras que los gastos de mantenimiento y reparación son cargados directamente a los resultados del año en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes dados de baja y/o transferidos se eliminan de las cuentas respectivas.

h) Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la Unidad Ejecutora y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles sufren adiciones, mejoras o mantenimiento al software, los cuales están sujetos a una amortización mensual la cual se va acumulando hasta completar su vida útil, la cual ha sido estimada en 4 años.



Los intangibles son amortizados bajo el método de línea recta de conformidad con los instructivos contables.

i) Recursos - Tesoro Público

A partir del ejercicio 2014, la cuenta "Obligaciones Tesoro Público" es reemplazada por la cuenta 1206 "Recursos - Tesoro Público" cambiando la dinámica y el concepto contable representando ahora al saldo de devengados con aprobación de giro, pendientes de girar por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Mediante Resolución Directoral N° 014-2013-EF/51.01 del 27 de diciembre de 2013, se aprueba la modificación del Plan Contable Gubernamental 2009, que en su anexo 2 incluye la cuenta contable 1206 "Aprobación de Tesoro Público" (Recursos - Tesoro Público según Plan de Cuentas del SIAF-SP).

j) Hacienda Nacional

Acumula las capitalizaciones que se realizan de los saldos iniciales del rubro Hacienda Nacional Adicional al término del año fiscal.

El superávit del resultado acumulado se transfiere anualmente al rubro Hacienda Nacional.

k) Contingencias por sentencias judiciales

En este rubro se registran las demandas iniciadas de procesos judiciales en contra de la Entidad.

El registro en cuentas de orden a efectos de control se realiza cuando se inicia la demanda en contra de la Entidad.

Las demandas judiciales iniciadas en contra de la Entidad se registran en cuentas de orden y su rebaja contable se registra de acuerdo a la información recibida de la Procuraduría de la Entidad.

Las demandas judicializadas han sido registradas en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" para ser presentadas en el Anexo OA-2 Demandas y Deudas por Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros, para reflejar en forma automática los asientos contables, de acuerdo a las precisiones establecidas en el numeral 5.2 de la Directiva N° 004-2015-EF/51.01.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros de la Entidad cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados. En caso de los procesos judiciales en tramitación a favor de la Entidad esto se revela mediante nota a los estados financieros.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de autorizaciones presupuestarias se registran, siguiendo la normatividad emitida por la DGCP. Los ingresos por tasas, contribuciones y otros conceptos, como los ingresos de las sentencias judiciales mediante el D.L. N° 1068 y el Decreto Supremo N° 009-2010-JUS se reconocen cuando se perciben. Los gastos son reconocidos a medida que se devengan y registran en el periodo que se relacionan, independientemente de la fecha de su pago.

Las donaciones se contabilizan cuando se perciben y se abonan a resultados del ejercicio.



Las contribuciones de Organismos Internacionales, cuyos recursos no se incorporan al Presupuesto Institucional, no se incluyen en los Estados Financieros; sólo se revelan en una Nota a los Estados Financieros y se informa mediante Cuentas de Orden.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Representa el efectivo o equivalente de efectivo tanto en caja como en bancos y otras instituciones financieras.

Comprende el saldo de la cuenta de la Canasta de Fondos. Durante el ejercicio 2016 se han recibido desembolsos por concepto de donaciones efectuados por la Agencia Española de Cooperación Para el Desarrollo - AECID por los importes de S/976,525 y S/285,714 realizados en el mes de setiembre a favor de la Canasta de Fondos para atender el Programa Quinquenal 2006 - 2015, ampliado hasta el 31 de marzo de 2018, denominado "La Promoción de la Equidad e Inclusión para la realización de los Derechos Humanos.

Así mismo refleja el importe de los depósitos realizados por la Entidad para cubrir los cargos del Banco Continental efectuados a la cuenta de remuneraciones, por concepto de gastos bancarios.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Banco de la Nación - cuentas corrientes	61,690	15,433
Recursos directamente recaudados - CUT	28,929	18,492
Otras cuentas corrientes	<u>4,448,777</u>	<u>7,872,946</u>
Total	<u><u>4,539,396</u></u>	<u><u>7,906,871</u></u>

4. INVENTARIOS

Este rubro comprende los suministros que se encuentran en almacén para su consumo.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Útiles de oficina	55,896	66,360
Aseo, limpieza y cocina	18,266	30,793
Otros bienes	<u>179,794</u>	<u>179,262</u>
Total	<u><u>253,956</u></u>	<u><u>276,415</u></u>

Otros bienes comprenden materiales de impresión, fotográficos y fono técnicos (cartuchos de tinta, tóner, CD, DVD, etc.).



5. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Seguros pagados por anticipado	80,517	126,503
Anticipos a contratistas y proveedores	9,884	9,884
Entregas a rendir cuenta	104	159
Total	<u>90,505</u>	<u>136,546</u>

6. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro presenta un saldo de S/553,436 y S/723,120, respectivamente; y comprende principalmente las operaciones de gastos del Tesoro Público que han sido devengadas y cuentan con autorización de giro aprobadas por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, por girarse en meses siguientes.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Costo:		
Edificios administrativos	6,436,334	6,436,334
Edificios en afectación de uso	6,192,042	6,192,042
Terrenos	3,824,970	3,824,970
Terrenos en afectación en uso	2,569,170	2,569,170
Vehículos	3,467,979	3,403,001
Maquinaria, equipo, mobiliario y otros	12,047,831	12,335,372
Total	<u>34,538,326</u>	<u>34,760,889</u>
Depreciación acumulada:		
Edificios administrativos	(1,491,255)	(1,410,801)
Edificios en afectación de uso	(540,474)	(463,073)
Vehículos	(2,086,886)	(2,467,686)
Maquinaria, equipo, mobiliario y otros	(9,015,259)	(8,537,566)
Total	<u>(13,133,874)</u>	<u>(12,879,126)</u>
Valor neto	<u>21,404,452</u>	<u>21,881,763</u>

Edificios y terrenos comprenden los ajustes por revaluación, según aplicación de la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la modificación de la Vida útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales". Como consecuencia de su aplicación la entidad reconoció un mayor valor en el rubro de terrenos y edificios de S/7,608,615.



Durante el ejercicio 2016 se efectuaron compras de activo fijo por el importe de S/617,448 (por la fuente de financiamiento Donaciones S/519,469 y por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios S/97,979). Estas compras están compuestas por vehículos de transporte terrestre, maquinarias y equipo de oficina, equipos computacionales, equipos de telecomunicaciones, aire acondicionado y refrigeración. También se realizaron compras de bienes no depreciables por el importe de S/46,812.

Asimismo, durante el periodo 2016 se realizaron incorporaciones al activo por el importe de S/40,334, así como la disminución del activo por bajas de bienes por el monto de S/880,346.

La depreciación acumulada de los bienes del activo fijo se ha efectuado utilizando el método de línea recta y los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

Edificios	1.25%
Vehículos	10%
Equipos Computacionales y Periféricos	25%
Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros	10%

8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO, NETO

Este rubro comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
<u>Costo:</u>		
Software	569,249	571,182
Otros activos intangibles	34,040	86,735
Total	<u>603,289</u>	<u>657,917</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Intangibles	<u>(333,601)</u>	<u>(268,702)</u>
Total	<u>(333,601)</u>	<u>(268,702)</u>
Valor neto	<u>269,688</u>	<u>389,215</u>

Durante el ejercicio 2016 se efectuaron adquisiciones de licencias de software por el importe de S/33,321 (por la fuente de financiamiento Donaciones S/21,240 y por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios S/12,081).

La amortización es en línea recta a una tasa de 25% considerando una vida útil de 4 años.



9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Representa las obligaciones corrientes a corto plazo, contraídas por la Entidad por deudas a proveedores.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Bienes por pagar	10,431	16,389
Servicios por pagar	521,353	677,910
Activos no financieros por pagar	<u>23,463</u>	<u>305,136</u>
Total	<u><u>555,247</u></u>	<u><u>999,435</u></u>

10. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Sentencias judiciales laborales	718,158	490,526
Otros	<u>91,652</u>	<u>8,819</u>
Total	<u><u>809,810</u></u>	<u><u>499,345</u></u>

Sentencias judiciales laborales comprende obligaciones por pagar por demandas laborales que se encuentran en calidad de cosa juzgada, según lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Módulo de "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado".

Asimismo, incluye las cobranzas coactivas emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT a la empresa de Limpieza Clean Glasses S.A.C., como medida de embargo en forma de retención, así como los depósitos efectuados por la empresa de Vigilancia y Seguridad Security And General Service SRL, por concepto de retención del 10% del monto del contrato original, como garantía de fiel cumplimiento establecido en el artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para las Micro y pequeñas empresas.

11. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Régimen laboral DL 276	4,897	86,349
Régimen laboral DL 728	<u>2,756,733</u>	<u>3,022,153</u>
Total	<u><u>2,761,630</u></u>	<u><u>3,108,502</u></u>



Este rubro incluye la provisión para el pago de la Compensación por Tiempo de Servicios a los trabajadores de la Entidad, contratados bajo la modalidad de plazo indeterminado y plazo fijo del Régimen Laboral Privado D.L. N° 728 y Régimen Laboral N° 276, respectivamente.

Durante el ejercicio 2016 se realizaron los depósitos de CTS a las cuentas individuales aperturadas por los trabajadores en las diferentes entidades financieras, que corresponden a los depósitos de los periodos noviembre 2015 a abril 2016 realizado en el mes de mayo 2016 y el periodo de mayo 2016 a octubre 2016, cancelado en noviembre 2016.

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro presenta un saldo de S/1,188,010 y S/541,203, respectivamente, que corresponde a la estimación contable de los procesos judiciales que se encuentran en primera y segunda instancia o de casación, derivadas de las demandas judicializadas; información proporcionada por la Oficina de Asesoría Jurídica en cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 de la Dirección Nacional de contabilidad Pública y registrada en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado".

13. HACIENDA NACIONAL

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Capitalización de hacienda nacional adicional	24,888,310	24,921,514
Capitalización de resultados acumulados	622,065	622,065
Hacienda Nacional Adicional	<u>(84,483)</u>	<u>(33,204)</u>
Total	<u>25,425,892</u>	<u>25,510,375</u>

Este rubro comprende las subcuentas que representan el patrimonio del Estado adscrito a cada entidad. Se genera por la capitalización de la cuenta Hacienda Nacional Adicional y de los Resultados Acumulados.

14. HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Comprende las subcuentas que representan los traspasos y remesas de fondos internos entre entidades del sector público.

Representa a una cuenta patrimonial transitoria que recibe al finalizar del ejercicio los saldos deudores y acreedores de la cuenta Traspasos y remesas del Tesoro Público y a su vez traslada al finalizar el ejercicio su saldo inicial a la cuenta Hacienda Nacional.



15. RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende el excedente de revaluación como resultado de la aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de las Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales" a los edificios y terrenos de la Entidad.

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Edificios	1,250,567	1,250,567
Edificios en afectación de uso	428,729	428,729
Tierras y terrenos	3,541,770	3,541,770
Tierras y terrenos en afectación de uso	<u>2,357,549</u>	<u>2,357,549</u>
Total	<u>7,578,615</u>	<u>7,578,615</u>

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Superavit acumulado	25,257,316	25,017,982
Deficit acumulado	(31,942,742)	(31,755,818)
Resultado del ejercicio	<u>(4,497,297)</u>	<u>(164,465)</u>
Total	<u>(11,182,723)</u>	<u>(6,902,301)</u>

Incluye el superávit o déficit del ejercicio, así como el superávit y déficit acumulado de ejercicios anteriores. Los resultados acumulados que representen acumulaciones de superávit de gestión de años anteriores se trasladan a la cuenta Hacienda Nacional.

17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se compone de:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Valores y documentos en cobranza recibidos	291,502	445,391
Cheques girados	26,296	594,513
Bienes en préstamo y otros	395,180	395,180
Bienes no depreciables	1,666,509	1,705,426
Contingencias	<u>3,481,686</u>	<u>1,982,830</u>
Total	<u>5,861,173</u>	<u>5,123,340</u>



18. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Trasposos del Tesoro Público	54,501,563	53,920,623
Trasposos con documentos	<u>153,420</u>	<u>113,626</u>
Total	<u><u>54,654,983</u></u>	<u><u>54,034,249</u></u>

Representa el monto total de los trasposos de fondos recibidos del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

19. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Representa las donaciones y transferencias provenientes de otras entidades del sector público en dinero en efectivo y/o en bienes, como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Donaciones en efectivo	1,262,239	5,495,130
Donaciones en bienes	<u>40,334</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>1,302,573</u></u>	<u><u>5,495,130</u></u>

Durante el ejercicio 2016 se han recibido desembolsos por concepto de donaciones efectuadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo - AECID por los importes de S/976,525 y S/285,714, a favor de la Canasta de Fondos para atender el Programa Quinquenal 2006 - 2015, ampliado hasta el 31 de marzo de 2018, denominado "La Promoción de la Equidad e Inclusión para la realización de los Derechos Humanos.

Asimismo, se recibió la donación de una camioneta marca Toyota, otorgada por la Cooperación Alemann al Desarrollo - Giz, valorizada en S/40,334.

20. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Otras multas	26,939	20,033
Ingresos diversos	485,936	136,881
Devolución por menor gasto ejercicios anteriores	<u>42,802</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>555,677</u></u>	<u><u>156,914</u></u>

Ingresos Diversos generado principalmente por la devolución de la SUNAT del Impuesto General a las Ventas - IGV, pagado en las compras de bienes y servicios, y por indemnizaciones recibidas de Seguro Rímac por la pérdida de bienes.



21. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Alimento y bebidas	256,071	219,841
Vestuarios y textiles	113,551	128,714
Combustibles, carburantes, lubricantes y afines	307,368	388,439
Útiles de oficina	253,743	250,619
Aseo, limpieza y cocina	106,413	101,811
Otros	218,266	186,442
Viajes domésticos	1,813,254	1,882,795
Servicios de energía eléctrica, agua y gas	446,529	426,922
Servicio de telefonía e internet	534,752	507,886
Servicio de mensajería, telecom y otros	1,118,147	904,683
Servicio de limpieza y seguridad	1,427,962	1,275,214
Servicio de mantenimiento, acondicionam. y reparaciones	609,283	760,545
Alquileres de muebles e inmuebles	1,495,122	1,406,452
Seguros	425,668	508,007
Servicios de consultoría y asesorías	706,600	915,400
Contrato de administración de servicio - CAS	14,454,511	13,998,382
Otros servicios	1,829,065	2,030,728
Practicantes, sesigristas y similares	1,372,309	1,275,942
Otros gastos	<u>2,522,470</u>	<u>1,738,452</u>
Total	<u>30,011,084</u>	<u>28,907,274</u>

22. GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Personal administrativo	18,991,041	19,055,312
Escolaridad, aguinaldos y gratificaciones	3,140,292	3,214,114
Compensación por Tiempo de Servicios	1,821,930	1,848,172
Otros gastos variables	1,078,876	898,872
Obligaciones del empleador	<u>1,776,796</u>	<u>1,767,153</u>
Total	<u>26,808,935</u>	<u>26,783,623</u>

23. GASTOS DE PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro comprende Otras prestaciones del empleador por S/1,542,337 y S/1,816,139 en el 2016 y 2015, respectivamente.



24. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Depreciación de edificios y estructuras	157,854	157,855
Depreciación de vehículos, maquinaria y equipo	1,187,975	1,135,234
Amortización y agotamiento de otros activos fijos	152,848	145,540
Sentencias judiciales, laudos arbitrales y otros	937,318	740,211
Provisiones diversas	<u>1,540</u>	<u>420</u>
Total	<u><u>2,437,535</u></u>	<u><u>2,179,260</u></u>

25. OTROS GASTOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	S/	S/
Derechos administrativos	102,099	110,744
Baja de bienes	28,597	5,019
Recursos Tesoro Público	61,233	-
Otros gastos diversos	<u>49,343</u>	<u>99,993</u>
Total	<u><u>241,272</u></u>	<u><u>215,756</u></u>

